

CON CENSURA ECLESIASTICA

La minería en el Perú

En ningún país del mundo la riqueza ha sido tan pródiga como en el Perú. En el Perú se encuentran metales, pudiendo afirmarse que no hay zona en el Perú sin gran fama de riqueza metalúrgica.

Esto más parece una ficción que una realidad. En los pocos capitales que se emplean para contribuir a su mayor desarrollo, no obstante de haber alcanzado un grado grande de esplendor en nuestra época contemporánea.

Voy a ocuparme de pleno de los metales que son rama principal en la riqueza peruana, mundialmente conocida.

El Oro. Estas minas son de gran riqueza, lo que lo demuestra el gran número de lingotes que se explotan para la acuñación de la moneda. Se suele encontrar en la costa en filones en medio de las rocas graníticas, acompañado siempre de óxido de hierro, hallándose en la sierra en estado nativo ó mezclado con otros metales y solo en la montaña se encuentra en el estado de pirita aurífera.

La producción del oro fino es abundantísima como se ve claramente por las estadísticas que anualmente se publican en la Sección de Minerías.

Solamente la producción del oro fino en el año 1910 ascendió á 672 kgs.

Plata. Igual es extenderse mucho en este metal por la razón de ser conocido pero no por esto es menos apreciado en su clase, siendo muy abundante en las sierras del Perú, no dejándose por este motivo de encontrarse en la costa, muy pocas veces se encuentra nativa pues siempre va unida á otros metales como son el cobre, plomo y antimonio, la forma vulgar como se presenta en el Perú lleva el nombre de paco que se suele componer de una mezcla de hierro y plata y muchas veces mezclada con otros metales. En el Cerro de Pasco recibe este mineral el nombre de cascajo, encontrándose también en unión del cloro bromo y en filones en la costa.

Por lo tanto la producción de la plata fina es abundantísima como claramente se ve en varias regiones, habiendo alcanzado en el año 1910 la importantísima cifra de 148.189.703 kgs.

Cobre. Este mineral es mas abundante que la plata por hallarse en gran cantidad en la sierra y costa, presentándose en el litoral en la forma de carbonato verde de óxido de silicio y de protóxido de sulfuro, una de las provincias más importantes donde se encuentra nativo es en Puno.

También se encuentran en abundancia el plomo, antimonio, zinc, mercurio, hierro, níquel, aluminio, etc., etc.

Quiero ocuparme también por los grandes yacimientos, de la sal, pues el yeso se encuentra en todas partes de la República en cantidades abundantísimas, dando su producción hidráulica en el Cerro de San Bartolomé muy cerca de Lima, la capital.

La potasa solo se presenta en forma de cloruro, sulfato y nitrato; la soda se encuentra también en la provincia de Chanchamayo, existiendo el cloruro en cantidades inagotables.

De la sal diré que el Supremo Gobierno estableció hace tiempo el estanco de la misma.

No menos apreciado que los minerales que nos han ocupado se encuentra en su escala el carbón que se explota actualmente en grandes cantidades lográndose no menos rendimientos; para que el lector tenga una idea de la pureza de este mineral en el país que nos ocupa, diré que un célebre geólogo americano, después de muchos y variados análisis practicados en varios distritos, calificó este carbón superior al de Chile, en la antracita y al de Pensilvania, en lignita.

No quiero continuar molestando la atención en este ramo, pues sería interminable dada la riqueza reconocida por el mundo entero que tiene el Perú en la parte de la minería que voy á terminar ocupándome un poco de la legislación minera la que es completamente libre sin distinción alguna de nacionalidad, regida desde luego por su correspondiente Código Minero, principiando por determinar cuales son las cosas ó asuntos que continúan la legislación de este ramo, especificando las que pueden ó no pueden ser conocidas ya por que sean del dominio general, ya porque el Gobierno se reserve su derecho, como ocurre con el guano y la sal, el uso y goce de todas las propiedades mineras son transferibles con arreglo á leyes.

En Lima existe un Consejo Superior de Minería y varias Delegaciones, existiendo un Arancel para regular todas las actuaciones relacionadas con la misma.

No quiero cansar por más tiempo la atención en asunto tan conocido, pero no he querido dejar de hacer constar una vez más la importancia del ramo que me ha ocupado.

ENRIQUE ROLDAN y DE ROJAS.

Consul del Perú.

HERMOSA OBRA

Una distinguida señora, cuya modesta amiga de exhibiciones, corre parejas con la bondad de su corazón, ha promovido la rifá de un mueble del mejor gusto, que estuvo expuesto anoche en el comercio de los Sres. Moreno hermanos, plaza de Castelar, para invertir todos los productos de las papeletas en dos obras caritativas; una de ellas al socorro de los heridos de Melilla y otro al fomento de la buena prensa.

La posición social de la señora aludida es garantía eficaz de la certeza de sus propósitos. Los productos irán á manos de una dama que en estos días dedica preferente atención á asuntos de igual índole y la otra parte al de un decidido defensor de la buena prensa.

Al permitirnos recomendar al público la adquisición de papeletas, que se expenden en la librería Minerva, calle de Colúmbela, guía nuestra pluma la idea de conyugar con un grano de arena á la meritoria obra que nos ocupa. Cuanto sea caridad, debe encontrar el ánimo dispuesto á su ayuda.

Es la caridad virtud cristiana por excelencia, la que más sensibiliza los corazones por duros que sean, la que rinde las más enconadas pasiones. De la caridad puede hablarse siempre sin temor de decirlo mismo que otros hayan ya expresado, pues á semejanza de las notas musicales que pocas en número, combinadas de distinta manera producen un número considerable de armonías, composiciones, la caridad admite muchas y diversas combinaciones tanto para ejercerla como para elogiarla. Y cuando la caridad tiene por inspiración además del deseo de hacer bien á los demás, un móvil patriótico, la acción de realizarla adquiere la sublimidad y es deber de conciencia prestarle ayuda eficaz sin límites.

Con lo expuesto basta para dar á conocer los propósitos de la caritativa dama y para que el público, en su consecuencia, agote las papeletas de la rifá.

La instalación hecha en casa de los señores Moreno Hermanos, es del mejor gusto y seguramente ante ella desfilará todo Cádiz.

En artística combinación forman los colores de nuestra bandera y los del escudo de la personalidad que por la buena prensa tanto trabaja.

En el Centro Escolar

En este Centro dió anoche su anunciada conferencia el profesor de Instrucción primaria don Celestino Segura Villa.

El local estaba bastante concurrido, asistiendo á la conferencia el Delegado Regio de primera enseñanza don Valentín de la Varga.

Emplea el señor Segura con un pático párrafo ensalzando las glorias de Cádiz y expresando su emoción al hablar por vez primera en esta ciudad tan heroica que él quiere y admira.

Dice que no puede penetrar en el mar de la ciencia pero espera que la benevolencia de su auditorio le perdonará de las faltas que han de encontrar en su discurso.

Emplea á desarrollar su tema y dice que hay un nombre que á nuestros oídos suena tan agradablemente como el de la madre; es el de la escuela.

Hubo tiempo en que no existían escuelas, pero comprendida después la importancia de esta se le dió el puesto que le correspondía, pues la escuela no solo nos enseña á defender á la patria, sino á conocer sus antecedentes y algo de lo que nos espera.

La misión de la escuela es grande y sublime, es perfeccionar al hombre y señalarle nuevos derroteros, nuevos sentimientos que son nobles y hermosos.

La higiene, la administración nos defenderán de muchos males, pero la escuela hace que desaparezca la división de los educados é ineducados y hace que todos juntos marchen á defender el estandarte de nuestra Patria.

La escuela necesita que le demos el ósculo de paz.

La Universidad es la hija de la escuela, pues si esta no existiera no sabríamos de ciencias de ninguna clase.

En la escuela el alumno no busca á los maestros, en la Universidad el alumno busca al maestro; pues allí va sin educación y á esta última lleva ya los conocimientos necesarios y desea solo saber más.

No debe, dice, separarse la hija de la madre; es decir, no debe haber diferencia entre la escuela y la universidad; si hoy se separa es porque hoy se olvida lo más esencial, está desprestigiada la escuela, porque ésta no tiene dinero.

Para corroborar este pensamiento pone ejemplos acerca de la apreciación que hoy se tiene de las distintas clases de la sociedad.

Para comprender la labor que realiza la escuela no hay más que fijarse en lo que hoy velen esas grandes naciones que se llaman Inglaterra, Alemania, Bélgica ó Suiza, que supieron llevar á sus hijos á la escuela antes que ésta saliera al encuentro de la universidad.

Vuelve á pedir benevolencia á sus oyentes, y dice que lo consideren sólo como á un compañero.

Repitió su parecer de que la universalidad se una á la escuela, para que los maestros cumplan su hermosa misión, pues tan digno de respeto y tan maestro es el que cumple su misión en un pobre local, enseñando á los niños que se sientan en pobres bancas, que aquel catédrico que explica desde una bien amueblada clase.

Todos los individuos de todas las clases so-

ciales pasaron, pasan y pasarán por la escuela ¿por qué pues no se protege á la escuela?

Causa pena, pena grande que se pague lo mismo á aquel pueblito caminero que arregla la cuneta de una carretera que aquel que en la escuela enseña y difunde el saber en las inteligencias huérfanas de él.

Esta falta es porque nuestra enseñanza ha sido siempre rutinaria lo mismo en la escuela que en la universidad.

Es preciso que todos trabajemos y no nos dejemos dormir en esa rutina.

Termina dirigiéndose á los estudiantes gaditanos para que uniéndose al magisterio primario marchen al punto que desean á alcanzar todos juntos hasta conseguir que las palabras "maestros de escuelas" no sea desdoro pues el maestro ama á la patria y á su pasado y al que esto ama no merece se le trate con desprecio.

Cuando terminó el Sr. Segura Villa habló el Sr. Delegado Regio de primera enseñanza para alabar la gestión que viene haciendo el Centro Escolar en las conferencias que dan en las distintas Escuelas, prueba del afecto que existe entre los estudiantes de la Universidad y el Magisterio.

Ambos señores fueron aplaudidos al terminar.

LA NUEVA EDICIÓN

DE LA

Gramática de la Academia

(Continuación).

(e) (p. 348) «Los nombres substantivos y adjetivos, al hacerse plurales, suelen cambiar de acento según la estructura material de la palabra.»

Quizá resulte un tanto confusa esta advertencia de la Academia referente al cambio de acento, porque, en los casos que cita, pudiera decirse que, en distintos sentidos, ha habido y no ha habido tal cambio de acento. Me explicaré. La razón por qué, por ejemplo, el nombre cráter se titula llano en singular y esdrújulo en plural, es precisamente porque el acento que llevan los nombres en singular es inamovible y no se corre jamás al tomar dichos nombres la inflexión del plural; y en esto, que es lo importante, es en lo que se debía fijar la atención del estudiante, más bien que en el cambio de acento, á que se refiere la Academia, y que casi, casi no merece los honores de una advertencia.

La única excepción, si no estoy equivocado, es el nombre carácter, en que el acento pasa de la sílaba segunda, que ocupa en el singular, a la tercera que ocupa en el plural; resultando de este verdadero cambio del acento que, en el sentido de la Academia, no ha habido cambio alguno, pues, tanto en plural como en singular, la palabra se titula llana. ¿Se podría decir sin alguna confusión que, por ejemplo, en las palabras ó frases robó, robóme, robómeto, ha habido cambio de acento? Y si dichas frases se acentuaran y se pronunciaran como agudas las tres robó, robóme, robómeto, ¿habría ó no cambio de acento? En cual de las dos series de palabras sería más notable el cambio de acento?

El mismo cambio ó la misma falta de cambio de acento que alude la Gramática, ocurre también en el caso de otras inflexiones que no son la del plural de los nombres. *Mato y matamos* (en que se ha corrido el acento prosódico de la primera sílaba en *mato* á la segunda en *matamos*) son palabras llanas las dos. ¿No ha habido cambio de acento? *amaré y amaremos* (en que se ha movido el acento de la sílaba *re*) son palabras respectivamente aguda y llana. ¿No ha habido cambio de acento?

(f) Respecto á los monosílabos, mi criterio es que *suelen* tener todos el acento agudo prosódico, que no se escribe por no ser preciso, y que en la oración corrida (como sucede también en griego y otras lenguas) se convierte, á menos que no haya énfasis en grave.

De dichos monosílabos algunos son proclíticos ó enclíticos; pero no creo que, sólo por eso, los que no lo son debían llevar, como dispone la Academia (p. 365 de la Gramática), aun cuando no sean enfáticos, el acento gráfico.

¿No parece algo extraña la acentuación, conforme con las reglas de la Academia, de las oraciones siguientes, en que figuran tres ó cuatro ó cinco acentos tónicos seguidos: *Se más mérito que tenéis contrarios; él fué más hábil de lo que nosotros nos figurábamos; sé tú más dócil; que nos dé él más dátils y menos mellos; en fué más fútil aun el verdadero mellos; en el pretexto; para mí sí fué más fácil hacerlo?* ¿Por qué en frases como, por ejemplo, *dos ó menos, ni más ni menos*, ha de llevar más el acento gráfico que no lleva *menos*? ¿Hay acaso alguna diferencia de énfasis entre las dos palabras?

En la oración siguiente: *mas, aunque á ti te parezca poco más ó menos lo mismo, no lo es; hay alguna diferencia de énfasis entre la conjunción *mas* y el adverbio *más*?* Y, en tal caso ¿hay alguna diferencia de énfasis entre el pronombre personal *tú* y su inflexión *tú* Y, si no la hay ¿por qué ha de llevar aquél el acento que éste no lleva? Fracamente, no véo que, fuera de todo contexto, haya, por ejemplo, entre los pronombres personales *tú, mí, y sus posesivos respectivos, pronunciados separadamente*, la más mínima diferencia de énfasis, por más que en la oración corrida sean éstos proclíticos y aquéllos no, sin que sólo por esta razón resulten (á mi entender) enfáticos aquéllos. ¿Que diferencia de énfasis existe entre los pronombres en la expresión: *hoy por tí y mañana por mí*, según van acentuados en el Diccionario de la Academia bajo el pronombre *tú*?

Aunque, sin duda alguna, los pronombres personales, lo mismo que cualquiera otra parte de la oración, pueden á veces ser enfáticos, como, por ejemplo, en *fúiste tú y no él*; generalmente lo son tan poco, que hasta suelen suprimirse, como por ejemplo, en *creo que sos pechas que es embustero, es decir yo creo que tú sospechas que él es embustero.*

(g) (p. 56) «El artículo masculino (*ste*), el (según uso constante y por razón de eufonía)

se puede juntar a substantivos femeninos que empiezan con la vocal a acentuada, ó con *h* muda seguida de la misma vocal, siempre que éstos no sean nombres propios de mujer. Así se dice: *el agua, el alma, el águila, el hacha, el hambre.*»

Parece poco correcta la forma en que se expresa la Academia, pues, á mi modo de ver, el artículo en los ejemplos citados en la Gramática, á saber *el agua, el alma, etc.*, por más que tenga la misma forma que el artículo masculino, no por eso resulta ser masculino. ¿Cómo puede, señor, un artículo masculino concordar con un nombre femenino? ¿No sería este un absurdo, un solecismo garrafal?

Hay que recordar que tanto el artículo determinante como el pronombre personal de la tercera persona, castellanos, fueron en su origen idénticos, y que proceden ambos del adjetivo demostrativo latino *ille, illa, illud*. De lo que resulta que la forma antigua de, por ejemplo, *el alma* fué *ella alma, ell' alma*, en que tales es el artículo femenino *ella* sonaban como tales, es decir, no como en castellano moderno, sino como en latín. Luego en el caso citado y otros parecidos, sufrió dicho artículo, no á raíz de la primera sílaba, como sucede cuando determina substantivos femeninos que no empiezan con a acentuada ó *h* seguida de la misma vocal, sino á época de la segunda, por ir á la final seguida de otra *a* que lleva el acento y la absorbe por completo.

Fácilmente pudiera haber sucedido en castellano que el artículo femenino *una* sufriera igual apócope (y he visto esta apócope en publicaciones de buenos autores) ante palabras que empiezan con la vocal a acentuada ó *h* muda seguida de la misma vocal. Y ¿quién diría entonces que el artículo *un* en, por ejemplo, *un ancla*, era masculino por haber llegado á tomar, por apócope, la misma forma que el artículo masculino? El posesivo *mío, mía*, por ejemplo, sufre apócope, tanto ante nombres femeninos como ante nombres masculinos, pero ¿quién le ocurriría sostener que el posesivo *mí* en *mi amiga* era masculino porque tiene la misma forma que en *mi amigo*?

En el extracto siguiente de una escritura del año 1019: *XX cavallos cum suas sellas et suos frenos*, no es femenino el posesivo *suos*? Y ¿dejará de serlo porque, en castellano moderno, ha tomado, por contracción, la misma forma que el masculino *sus*?

En la oración siguiente de castellano antiguo, *asechanzas delle enemigo, desventuras de la casa el penas della anima adobaron cum sua vida*; ¿no es femenino el artículo *della anima* y ¿dejará de serlo porque en *del anima* ó *del alma* de castellano moderno ha perdido por elisión la última sílaba?

Y, para ilustrar mejor el caso, vamos á invertir los términos del problema. Es indudable que los nombres *reo, testigo y asesino* tienen forma de masculinos. Pero ¿son masculinos cuando van precedidos de artículo femenino *la*?

En vista, pues, de las razones expuestas, creo que el artículo castellano *el* debía figurar en el Diccionario como: «a veces femenino, cuando determina substantivos femeninos que empiezan con la vocal a acentuada, ó *h* muda seguida de la misma vocal, v. g.: *el agua, el hambre.*»

Una pregunta final, por mera curiosidad. ¿De qué género es el pronombre *él* en la frase siguiente: «¿Te asusta lo porvenir? No pienso en él.»

B. A. RENSCHAW, M. A. Lond. Univ.

(Continuación).

SAN FERNANDO

Sesión municipal.—Expresivo oficio del Marqués de Arellano.

Bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde Sr. Colombo, ha celebrado esta tarde Cabildo el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta anterior. Se acordó quedar enterado del siguiente oficio del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero:

«Excmo. é Ilmo. Sr.: Al aceptar, agradecido, la señalada distinción con que ese Excelentísimo Ayuntamiento de su digna presidencia se ha servido honrarme, cumulo un deber de conciencia significándole que tan inesperado galardón sólo puedo atribuirlo á los sentimientos de afecto y consideración de que tantas pruebas me tienen dados los ilustrados y respetables miembros de ese Excmo. Cabildo, pues en cuanto á la cooperación invocada por V. E. en su atento oficio comunicándome el acuerdo, debo mió era, bien elemental por cierto, prestarla tan decidida y eficaz como cumple á un objetivo que, sobre emanar de la Superioridad, cuyas disposiciones me apresuro siempre á obedecer y acatar sin examen, coincide felizmente en esta ocasión con los ideales por mí acariciados de antiguo, viéndolo al fin resurgir de su abatimiento, merced á la acertada reivindicación de sus sagrados y seculares derechos, á esta hermosa y privilegiada región en general, á esta infortunada y decaída localidad en particular, objeto predilecto de mis más puras afecciones, donde se educó aquella que me dió el sér, donde me incluyeron los severos principios militares, á cuyo calor y amparo se desarrolló mi naturaleza oficial, moldeando mi carácter, guiándome con firmeza y resolución en el asaroso camino de mi dilatada carrera, en cuyas postrimerías me ha sido permitido asistir, enaguardo, á su gloriosa resurrección, contemplando realizados al fin de mis días, por manera tan brillante, mis más ríesas esperanzas, mis más caras y vehementes aspiraciones.

Dios guarde á V. muchos años. El Comandante General, Marqués de Arellano.

Excmo. é Ilmo. Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad.

También quedó enterada la Corporación del otro oficio del Sr. Gobernador Civil, agrade-

ciendo el nombramiento de hijo adoptivo y de que ya dimos cuenta.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes de Marzo, que importa 91.200 pesetas, con lo que se terminó el cabildo.

Una alocución

En la Jura de la bandera celebrada hoy en el Cuartel de San Carlos, y de que ya dimos cuenta, leyó el Coronel Sr. Monserrat, la siguiente alocución y poesía:

«Reclutas:

Con el juramento que acabáis de prestar, habéis sellado con la Madre Patria el artículo 6.º de la Constitución, que dice: «*Todo español está obligado á defender á su Patria*». La Bandera que habéis besado, es la representación genuina de aquélla, y por eso todos los buenos hijos la reverencian y defienden.

Si algún día la Patria os pide el sacrificio de vuestras vidas, no debéis vacilar. Seguro estoy que seguiréis el ejemplo de abnegación y heroísmo que en Piedra-Picada (Isla de Cuba), dieron los soldados, compañeros vuestros, del 2.º Regimiento, José Rima Varela y Antonio Canela Romero, que atacados por 2.000 invasores al mando de Maeso, les hicieron frente, despreciando toda oferta de rendición y demostrando á tan numeroso enemigo que el infante español antes de entregar sus armas sabe llenarse de gloria sucumbiendo en la lucha. Hoy España honra á estos dos hijos ordenando se perpetúen sus nombres en lápidas conmemorativas que se erigirán en los cuarteles del Cuerpo.

No es este un hecho aislado. La Infantería de Marina, tan antigua como brillante en su historia, recorda al insigne general don Pedro Morillo, que siendo sargento embarcado en uno de los navios que asistieron á la memorable batalla de Trafalgar, al ver que la Bandera caía al agua por haber sido rota el asta de un balazo, se tira por la borda vestido, con el correaje puesto, y sin pensar en el peligro, recoge la gloriosa enseña y la enarbola otra vez.

¡Gloria á los que defienden y se sacrifican por la Patria!

¡Soldados! En este día, de feliz memoria para vosotros, decid conmigo con toda la efusión de vuestra alma:

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva al Ejército y la Marina!

Vuestro Coronel, Monserrat.»

EL SOLDADO ESPAÑOL

Pensando en el hogar abandonado, en el hogar y en la bendita tierra, el hispano caudillo vá á la guerra á luchar como lucha el buen soldado.

Y ni le teme al enemigo osado ni á la metralla que, al sumbar aterra; ¡porqué en su noble corazón se encierra la fé y el patriótico acrisolado!

Entre el rudo sonar de los cañones combate, audaz, las bélicas legiones de la morisma, á la razón extraña, y lidia más y más enardecido sin temer á morir, porque una herido sabe gritar valiente: ¡Viva España!

Eduardo de Ory.

Varias noticias

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la Sra. D.ª Ana León Fajardo, madre de nuestro querido amigo y compañero D. Gaspar Fernández.

Desearíamos pronto alivio. — Ha sido destinado á Larache y Alcazarquivir, el Capitán de Infantería de Marina distinguido amigo nuestro D. José M.º Colombo y Antrán.

— Mañana á las dos de la tarde, se reunirá en el despacho de la Alcaldía la Junta de Socorros para los damnificados por los últimos temporales.

— Ha dado á luz felizmente un niño la señora doña Mercedes Liz, esposa del Contramaestre de la Armada D. Manuel Bellón.

Nuestra enhorabuena.

— Se encuentra ligeramente enfermo, el oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, D. José Roldán Moreno.

Les deseamos pronta mejoría.

— El próximo día 5 zarpará de la Carraca para Cartagena, el crucero *Princesa de Asturias*, que llevará á su bordo al Vicealmirante de la Armada Excmo. Sr. D. Guillermo Cárdenas, con sus Ayudantes el Capitán de Corbeta D. Adolfo Calandria y Teniente de Navío D. José Cherigüin.

— Estuvo en esta el Arcipreste de Puerto Real D. Francisco Ramírez.

1.º Marzo 1912.

El Corresponsal.

El cometa de Brooks

De la interesante Relación anual del Observatorio Astronómico de Cartuja (Granada) que con referencia al año 1911 publica el R. P. Ricardo Garrido (S. J.), extractamos los siguientes párrafos:

Entre los ocho cometas que se han presentado durante el año último, sólo hemos podido hacer diversas observaciones de los cometas de Kress (1911, b), Brooks (1911, c) y Borrelly (1911, e), sirviéndonos para ello de aparatos de menor alcance, y en las épocas de su mayor

SUBASTA

Por voluntad de sus dueños, se sacan á subasta pública extrajudicial, las casas números 4 y 6 de la calle de Isabel la Católica, la número 3 de la calle Osorio y la núm. 12 de la calle de Santiago, todas ellas en esta capital.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Marzo de 1912, á las 14 horas en el estudio del Notario de Cádiz, Ldo. D. José de Bedoya y Gómez, plaza Argüelles (antes Cuatro Torres) número 5.

Los títulos de propiedad de las casas que se subastan, y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días hábiles desde las 11 á las 18.

PÉRDIDA

Al medio día de ayer, y acabado de cobrar su sueldo, ha perdido un joven empleado un billete de cien pesetas. Era dicha cantidad la que destina al sostenimiento de su familia.

La persona que lo hubiese encontrado hará una obra de caridad entregándolo en esta Redacción.

DESDE HOY

◆ REBAJA EN LOS VALDEPEÑAS ◆

DEPOSITO DE VINOS

MARTINEZ DEL CERRO

POR TELÉGRAFO

HAN QUEDADO EN PIE LAS ACUSACIONES DE SILLÓ

Como la enseñanza está todo lo demás

CONGRESO

Comienza la sesión en la Cámara popular á las 3'45.

Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, BARROSO y GIMENO.

El Sr. PRESIDENTE después de abierta la sesión y aprobar el acta de la anterior, concede la palabra para rectificar al

Sr. Silló

Gimeno, no le ha contestado

Comienza el orador diciendo que ayer tarde el ministro de Instrucción pública obtuvo un éxito oratorio para la mayoría.

"Se limitó á exponer las teorías que sobre enseñanzas tiene el partido liberal, cosa que no ha servido más que para evidenciar de nuevo sus tendencias radicales.

"Esto, señores diputados, no puedo aceptar lo como contestación; el señor Gimeno se apartó totalmente de la cuestión que yo he planteado en el debate, que es la de la gestión de los ministros, no de sus tendencias.

"Mis cargos han quedado sin contestar y ninguno de ellos ha sido rebatido por el señor Gimeno.

"Yo hablé de los gastos, yo hablé de los nombramientos, yo hablé de la creación de nuevos centros de enseñanza; de las dos primeras cosas nada se me ha contestado; de la tercera se ocupó S. S. como de pasada.

No hará lo mismo

"No he querido descender á combatir personalmente á los ministros; he dirigido cargos á los ministros sin fijarme á quien desempeñaba el ministerio de las épocas que he citado. Porque una de mis acusaciones de desparatado ha alcanzado al Sr. Gimeno, S. S. se ha mostrado agresivo, sin tener en cuenta que de quererle hacer daño hubiera citado casos y hechos que le afectan personalmente, que muchos podrían citarse.

"Hoy será breve, pero advierto á S. S. que no le haré el juego que pretendo de desviar el debate, no contestaré en consonancia con lo dicho por el Sr. Gimeno, porque eso sería un debate de altura sobre orientaciones en instrucción y yo solo quiero examinar la parte administrativa, digamos así, de la gestión de los ministros."

Contra los liberales

Examina algunas de las cosas dichas ayer tarde por el Sr. Gimeno y las rebate.

Alude al millón de economías de que habló el ministro y al final dice:

"A pesar de todas esas economías de que nos hablaba ayer S. S. me comprometo á demostrar que los liberales no han hecho un solo gasto útil en materia de enseñanza."

Sostiene que la mayoría de las plazas creadas son inútiles completamente.

Demuestra luego, con abundancia de argumentación, que el decreto sobre inspección ha quedado sin cumplir y sin que nadie le haga caso.

Vuelve á ocuparse de la Escuela del Magisterio y asegura que hasta las economías que se han querido introducir están resultando grandes desaciertos.

Censura con dureza al ministro por la supre-

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy
San Lucio, ob. y mr.

Santo de mañana
Santos Emeterio y Celedonio, mr.

JUBILEO

Día 2.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Día 3.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

PEDRO DOMÉCO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz,
D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Balán, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Almacén al por Mayor DE Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
— Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Ya ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORES, del ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA PARA 1912

Por M. JUÁREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquéllos que nada deben abonar en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Ptas. 6
Edición corriente, encuadrada en cartóné.
Edición de lujo, en tela, con planchas doradas. 8

visibilidad aún de unos simples gemelos. De los cometas de Kless y Borely no hemos podido obtener fotografía alguna. El cometa de Brooks ha podido fotografiarse y ser mejor estudiado, aunque con sensibiles y á veces muy largas interrupciones.

En efecto; las ventajosas condiciones de posición y brillo de dicho cometa excitaron desde luego la atención general entre los astrónomos y sobre todo después de su conjunción con el Sol. Nos resolvimos entonces á fotografiarle, haciendo uso del único plé ecuatorial que tenemos disponible, está es, el plé ecuatorial Steward donde está ordinariamente montado el fotoheliógrafo. Sobre una plancha de madera convenientemente fijada al eje de declinación colocamos una cámara fotográfica ordinaria para media placa (13 por 18) provista de un buen objetivo Tessar de la justamente renombrada casa de Zeiss. Este objetivo tiene 55.5 mm. de abertura por 250 mm. de distancia focal, siendo, por consiguiente bastante rápido.

Gracias á estas y las demás excelentes condiciones del objetivo, al buen funcionamiento de la relojería, convenientemente regulada de antemano sobre la marcha del cometa, y á la rapidez de las placas empleadas, Lumière estiqueta violeta, logramos obtener muy buenas fotografías de este interesante cometa, no obstante el corto tiempo que podía prolongarse la exposición, pues nunca pudo pasar de 35 minutos á causa del aumento rápido de luz crepuscular. Los negativos originales nos han servido después para obtener hermosas ampliaciones que han sido ya publicadas en Revistas científicas así de España como del extranjero.

Entre las hermosas é interesantes apariciones matutinas del cometa fué, sin duda, una de las mejores en Granada la de la mañana del 26 de Octubre. El núcleo ofrecía un brillo muy próximo á la primera magnitud y su luz de color verde muy intenso. La cola, que á simple vista y á pesar del resplandor del alba, se extendía á unos 18 grados, sobre la placa fotográfica cubría más de 33 grados. A esta longitud aparente de la cola, deducida de las medidas que hicimos sobre la misma placa y sirviéndonos para ello del aparato micrométrico de Hilger, corresponde, dada la posición entonces del cometa (unos 126 millones de kilómetros distante de la Tierra), una longitud real de 72 millones de kilómetros. Después del 26 de Octubre el brillo del cometa empezó á disminuir con rapidez al propio tiempo que aumentaba su declinación austral y hacia por lo tanto cada vez más difícil su observación en nuestras latitudes.

Entre las hermosas é interesantes apariciones matutinas del cometa fué, sin duda, una de las mejores en Granada la de la mañana del 26 de Octubre. El núcleo ofrecía un brillo muy próximo á la primera magnitud y su luz de color verde muy intenso. La cola, que á simple vista y á pesar del resplandor del alba, se extendía á unos 18 grados, sobre la placa fotográfica cubría más de 33 grados. A esta longitud aparente de la cola, deducida de las medidas que hicimos sobre la misma placa y sirviéndonos para ello del aparato micrométrico de Hilger, corresponde, dada la posición entonces del cometa (unos 126 millones de kilómetros distante de la Tierra), una longitud real de 72 millones de kilómetros. Después del 26 de Octubre el brillo del cometa empezó á disminuir con rapidez al propio tiempo que aumentaba su declinación austral y hacia por lo tanto cada vez más difícil su observación en nuestras latitudes.

NOTICIAS

Casa de Sacorro
Servicios prestados en dicho beneficio establecimiento, durante el pasado mes.

Heridas contusas 45, id. incisas 31, id. por avulsión 2, id. dislacerantes 2, id. corto-punzantes 1, contusiones 33, rozaduras 25, erosiones 20, mordeduras 5, quemaduras 8, fracturas 1, luxaciones 3, esguinces 10, epistaxis 5, hemoptisis 2, síncope 4, cuerpos extraños extraídos 10, casos varios 6.

Total de casos socorridos, 213 en 118 individuos.

Curaciones generales 1.756, id. de ojos 930 id. de matriz 227.

Total de curaciones particulares, 2.913.

Consultas generales 1.860, id. especiales de niños 566.

Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 2.426.

Vacunaciones, 15.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y COÑACS

Ocurrencias locales

A las tres y cuarto, por el guardia municipal Robustiano Moya, fué conducido á la Inspección de Vigilancia, Antonio Rodríguez, por maltratar y amenazar con un cuchillo, en la calle de Plocia, á Antonio Martínez.

— A las ocho y media, por el guardia municipal José Perinán, fué conducido al Depósito Municipal Francisca Pérez, por implorar la caridad pública en el barrio de la Merced y carecer de domicilio.

Desdoblamiento

La Gaceta ha publicado una R. O. disponiendo que el material de las escuelas desdobladas por las recientes disposiciones corra á cargo de los Municipios; también dispone que los maestros pertenecientes á las escuelas desdobladas no tienen derecho á percibir retribución, por ser el espíritu de las últimas disposiciones, la desaparición de aquéllas.

Sabemos por personas fidedignas

que el Dr. Andreu vendió el último año en toda España y América, cerca de un millón de cajas de sus celebradas pastillas contra la Tos. No hay duda de que esta es la mayor prueba que puede aducirse en favor de un producto que cada día gana terreno y se extiende por todos los ámbitos del mundo.

Montepío

Con el fin de engrosar su Montepío se propone la Asociación de la Dependencia Mercantil, celebrar en breve una velada en la que tomarán parte distintos y valiosos elementos.

Tendrá lugar en la presente quincena y para su celebración se escojerá un hermoso local.

La citada Asociación de la Dependencia Mercantil no descansa por dar vida, y lo consigue, á cuantas secciones de ella forman parte.

Parroquia del Rosario

Ayer, después de Oraciones empezó el devoto ejercicio del mes, consagrado al Patriarca San José, terminado el rezo del Santo Rosario.

Otros asuntos

El Sr. BARBER habla para ocuparse de la huelga de los mineros en Inglaterra.

Pide que se piense seriamente por el gobierno en la manera de proteger á la producción carbonera española.

Aconseja que se prevengan los buques de guerra y mercantes de España, para evitarse un fácil y posible conflicto, que revestiría grandísima importancia.

El Sr. PUMABINO se adhiere al ruego formulado por el Sr. Barber.

El Sr. SUAREZ INOLAN cree que los buques españoles pueden proveerse de carbón en Asturias, donde lo hay tan bueno que puede compararse con el célebre carbón de Cardiff.

El Sr. CANALEJAS manifiesta, que estima muy razonable cuanto se ha dicho y celebra ver el interés que se toman los diputados, por asuntos que son de verdadera trascendencia.

Dice que el gobierno comprendiéndolo así ha tomado sus medidas de previsión.

Cree que es muy justa la protección que se pide para la producción nacional de carbón.

En cuanto al suministro de buques, dice que habló detenidamente del asunto con el ministro de Marina, señor Pidal.

Se pasa á la

El señor Gimeno

Para rectificar habla de nuevo el ministro de Instrucción pública

Empieza diciendo que no se explica las primeras frases del Sr. Silló, al decir éste que el orador rehúsa sus ataques y no los contestaba.

Sostiene que él cree haber rechazado todos los ataques que se le han dirigido y todos los cargos que se le han hecho en el discurso que pronunció ayer.

(Rumores en los bancos conservadores.)

Reduciendo luego sus frases á defenderse de algunos nuevos ataques del Sr. Silló, quiere justificar la compra de libros que se ha hecho á los Sres. Romo y Fé.

Para ello dice que sólo se les han pagado libros por valor de 23.000 pesetas, pero no niega que se les haya encargado obras que no estaban aún editadas.

Reha la culpa de lo sucedido en este caso á los errores contenidos en las listas que le facilitaron los archiveros y bibliotecarios.

(Rumores)

Pasa á ocuparse de lo de la Escuela del Hogar de reciente creación y asegura que no es cierto lo que ayer dijo el Sr. Silló, al asegurar que solo había cinco alumnas.

Asegura que se han celebrado 165 matriculas de alumnas.

Signe examinando algunos de los cargos formulados por el exsubsecretario conservador.

Termina su rectificación asegurando que el Sr. Silló se ha enfadado con el Gobierno por que quería que fuera un amigo suyo de catrónico á la Escuela Superior de Artes é Industrias de Valladolid que allí no existe.

(Risas; la mayoría aplaude al ministro.)

Rectificaciones

El Sr. Silló

De nuevo habla el Sr. SILLÓ para rectificar.

Dice que vá á ser breve porque de nuevo han quedado sin contestar los cargos que ha formulado.

Dirigiéndose al Sr. Burell le dice:

"Cuanto he dicho referente á Instrucción pública ha sido refiriéndome á la administración que se ha hecho del presupuesto de 1911, en el cual S. S. no ha intervenido; me extraña por lo tanto verle mezclado en este debate."

Indica que la intervención de Burell es contraproducente porque parece que acude en auxilio del ministro, como queriéndole descargar de responsabilidades que son suyas.

Signe su breve rectificación rebatiendo lo dicho por el ministro.

El Sr. Miró

Interviene en el debate el Sr. MIRO.

Dice que como resultado del debate y después de oír los mutuos agravios expuestos por los oradores resulta y queda demostrado que ambos partidos turnantes en el poder, tienen que responder de graves cargos.

Divaga durante un buen rato y habla de la pérdida del imperio colonial.

Ataca grandemente á todos los monárquicos, por estimarlos culpables de todas las desdichas de la nación.

El Sr. Gimeno

Rectifica brevemente el Sr. GIMENO para defenderse de los cargos de los Sres. Silló y Miró, diciendo á este último que su intervención ha sido poco feliz, porque nada tiene que ver lo que ha dicho, con lo que se está debatiendo.

También rectifica brevemente el Sr. MIRO para insistir en sus acusaciones.

Se desechan por la Cámara, de acuerdo con informe de la comisión dos suplicatorios presentados para procesar al diputado señor Várquez Mella.

Continúa la discusión sobre la creación del Banco Agrario.

El Sr. ZULUETA rechaza las insinuaciones maliciosas que referente á él han hecho determinados periódicos.

El Sr. CANALEJAS ofrece al orador que en momento oportuno el Gobierno manifestará su criterio respecto á este asunto.

El Sr. ZULUETA lo agradece y pide que sea pronto.

El Sr. QUEJANA pregunta al Sr. Zulueta si al hablar de retenciones ha tenido intención de dirigirse al Sr. Visconde de Eza.

El Sr. ZULUETA niega este supuesto.

Orden del día

Se sortean las secciones y se levanta la sesión á las 7'40.

SENADO

Comienza la sesión á las 3'45.

Ocupa la presidencia el Sr. LOPEZ MUÑOZ.

En el banco azul no hay más ministro que el Sr. RODRIGÁNEZ.

El Sr. POLO y PEYROLON pide al ministro de Hacienda que remita á la Cámara un expediente sobre Sindicatos Agrícolas que debe tener en su departamento.

El Sr. RODRIGÁNEZ ofrece complacer al orador.

El Sr. POLO y PEYROLON lo agradece, pidiéndole que no se olvide.

Pide luego que recuerden al general Luque que tiene ofrecido remitir á la Cámara el expediente sobre devolución de los bienes de Ferrer, pues tiene pendiente de ello el anuncio de una interpelación.

Se entra en la orden del día y se vota definitivamente el crédito de 16 millones de pesetas para la construcción de carreteras.

También se vota definitivamente la ley concediendo una pensión á la viuda del Sr. Ooz-Gayón.

Se sortean las secciones y se levanta la sesión á las 4'25.

DE CORTES

La interpelación Silló.—Lo que se dice —De la prensa.—La fábula del lobo.

—La campaña arrecia por parte de los conservadores.

En los pasillos del Congreso se ha comentado hoy mucho el hecho de intervenir el Sr. Burell en la interpelación Silló, cuando nadie le había aludido.

TODO EL MES DE MARZO, La Fábrica de Jabón "Nuestra Señora del Carmen" Calle OBISPO CALVO Y VALERO 10, seguirá vendiendo el ACEITE DE OLIVA SUPERIOR, á Ptas. 145 el Litro JABONES Competencia á los Sevillanos en calidad y precio. BLANCO estilo Andújar, kilo 1 peseta.—BLANCO pinto Sevillano, 0'95. VERDE 0'88. Rebaja de precios por arroba.—SE REGALA LEGIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizco), triquisis (pestaña desviada), pterigión (uña), daquiriitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc. Consulta, de 1 á 4.—Días festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Panteales Cemento Portland alemán marca LA CABRA Cal hidráulica de Zumaya Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. Telegrafas: AZOPARDO CADIZ

Se convenia por parte de todos que los nuevos cargos formulados por el Sr. Silló, quedan casi todos sin rectificar. Todos los periódicos convienen también en que el señor Gimeno ha estado ayer muy elocuente en su discurso, pero que no ha contestado á las abrumadoras cifras citadas por el señor Silló. Mañana explicará su interpección el señor González Bessada. El señor Jorro ha anunciado otra interpección para tratar de asuntos de Gracia y Justicia. Se acentúa el disgusto de Canalejas contra los conservadores, por la actitud en que éstos se han colocado. Aseguraban esta noche en los círculos políticos que los Sres. Gasset y Gimeno, en vista de la situación en que han quedado con los últimos debates, plantearán en el primer consejo de crisis, presentando los dos sus dimisiones.

Sin embargo, el Conde de Romanones se despidió del Sr. Ribas, ofreciéndole hacer cuanto pudiera para reunirle á la mayor brevedad y poder facilitar lo que le pedia. También conferenciaron los comisionados con el jefe de la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, para tratar de los boquetes abiertos por el temporal en las murallas, especialmente del situado espaldas del Matadero, que según manifestaron al general es el que ofrece mayores peligros, y cuya reparación debe ser inmediata. Es muy probable que tengan que conferenciar nuevamente con el Ministro de la Guerra, respecto al crédito para proceder con urgencia á las obras de seguridad. Los comisionados han recibido muchas felicitaciones en Madrid por el buen resultado de sus trabajos y haber conseguido más de los que muchos esperaban. También han recibido muchas cartas y telegramas de felicitación de Cádiz. Esto les ha satisfecho grandemente. "Las pruebas de contento que recibimos de Cádiz—dicen los comisionados—son nuestra mayor satisfacción en este asunto." Aún no han fijado la fecha en que piensan regresar á Cádiz, porque quieren dejar varios asuntos definitivamente terminados.

De los suplicatorios Se ha suspendido hoy la reunión de la Comisión dictaminadora de los suplicatorios en el Congreso, por haberse puesto enfermo de bastante gravedad su presidente Sr. Alvarado. Voluntariado Ha terminado sus faenas la Comisión dictaminadora del Senado, que entiende en el voluntariado de Africa, después de oír la información verbal. Ha dictaminado modificando el proyecto, en partes muy esenciales. Pidiendo reformas Una comisión de Ingenieros industriales ha entregado al Sr. Gasset un reglamento, pidiéndole que lo presente á las Cortes para su aprobación. La inmensa mayoría de las reformas que se introducen en el Cuerpo, en virtud de este reglamento, son muy de justicia. El ministro ofreció estudiar el asunto con todo detenimiento, interesarse en él y caso de encontrarlo, como espera, aceptable, presentarlo á las Cortes.

Los comisionados gaditanos en Madrid Siguen sus gestiones para conseguir los asuntos pendientes.—Satisfacción de los comisionados gaditanos.—Trabajos que están haciendo. El Alcalde de Cádiz Sr. Ribas ha estado esta tarde en el Senado, conferenciando largamente con el Sr. Alvarez Gálvez, que es el representante de la minoría conservadora de la Alta Cámara, en la Comisión de presupuestos. Le rogó que se despahe pronto el crédito para la celebración del Centenario. Este se encuentra ya sobre la mesa. Después de conferenciar al Sr. Alvarez Gálvez con el presidente de la Cámara y con sus demás compañeros de la comisión, ofreció al Alcalde que el crédito se discutiría mañana en la sesión. Parece seguro, por las impresiones que del asunto se tienen que el crédito quedará aprobado mañana mismo. Por la tarde fué el Sr. Ribas al Congreso en donde conferenció con el Conde de Romanones. Le rogó que reuna cuanto antes á la Junta del Centenario, aunque no fuera para tomar acuerdos, al menos para determinar la fecha aproximada de los festejos y poder saber cuando irá el rey á Cádiz. El Sr. Conde de Romanones le recibió muy atentamente y le manifestó que él tenía pensamiento de reunirle el martes, precisamente para tratar de esos asuntos, pero que creía más oportuno aplazar la reunión y así lo había hecho, hasta que se promulgase el crédito. Entonces las fechas se fijarán, probablemente, de un modo definitivo.

MADRID Recepción Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción de los viernes, sin que ofreciera ninguna nota descolante. Descanse en paz Ha fallecido el académico Sr. Conde de Re-paraz. Periodista Morote se ha encargado de la dirección del periódico La Noche. No hubo acuerdo Por la noche se reunieron en el Congreso los diputados á Cortes por Canarias para estudiar el asunto de la división de la provincia. No llegaron á un acuerdo. El tercer premio Hoy se ha satisfecho el millón de pesetas correspondiente al tercer premio de la Lotería de Navidad. Los poseedores residen en Méjico. El premio Nobel Hoy terminó en Madrid el plazo para recoger las firmas para la petición del premio Nobel á favor del Sr. Menéndez Pelayo. Sin contar las adhesiones que directamente se hayan enviado, pasan de 30.000 las firmas recogidas en Madrid, de todas las clases sociales. Vacante Se dice que será propuesto D. Rafael Altamira, para ocupar la vacante de Académico, existente en la de la Lengua. Actores Ilustres Don Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero han estado hoy en Palacio para agradecer al rey el interés que se había tomado cuando el percance en el automóvil. Cortesía La marquesa de Labacerrada ha cumplimentado á la reina doña Victoria. Nuevos aparatos El capitán Kindelán fué á Palacio para participar al rey que se habían recibido nuevos aparatos de aviación. El rey le ofreció que irá á verlos. Lo de los teatros El Sr. Rodríguez nos ha manifestado que ya está terminado el asunto de los teatros, que ha tenido buena solución. De Hacienda La recaudación de Hacienda del mes de Febrero, excluyendo la renta de tabacos y del timbre, ha aumentado con relación á igual período de 1911, la cantidad de 7.997'17.

Las recompensas Se conoce la lista de recompensas por los últimos acciones en el Rif. Además de las que les anticipé se conceden 66 cruces de María Cristina. 136 rojas pensionadas. 31 id. sin pensión. Lo celebramos Hoy estaba bastante mejorado el ministro de Marina, señor Pidal. Firmas del rey D. Alfonso ha sancionado hoy los siguientes decretos de Marina: Nombrando jefe del primer Negociado del Estado Mayor Central al capitán de navío señor Florez. Id. jefe de Estado Mayor de la Escuadra al de igual graduación D. Gabriel Antón. Il. para mandar el crucero acorazado Carlos Val de la misma categoría D. Joaquín Cristelly. Firma de Fomento: Aprobando la instalación de dobles sirenas para nieblas á los faros de Trafalgar y de Tarifa. Estableciendo distinciones para los sobresaltos que han ingresado después del decreto de Febrero de 1910.

Sin noticias El ministro de Estado dice que no ha recibido nuevas noticias de Londres. Los comisionados Acompañado de Mr. Geofray, irá mañana el Sr. García Prieto á cumplimentar á los comisionados franceses. La primera reunión con los comisionados españoles se celebrará el lunes. Dichos señores franceses llegaron esta tarde á Madrid. Nuevas locomotoras Comenzaron las pruebas de las nuevas locomotoras de las compañías del Norte, con las cuales se ganarán algunas horas en el recorrido de Madrid á Irún, según cálculos.

Altamira en la Academia D. Alfonso presidirá el domingo la sesión de la Academia de Ciencias, en que ingresará don Rafael Altamira. Al discurso de este le contestará D. Amós Salvador. Exámenes Empezaron hoy los exámenes para oficiales cuartos de Hacienda. Lo mismo Hoy seguía en el mismo estado el señor Gobian. Su casa sigue siendo muy visitada por políticos de todos los partidos. Contra la sequía Los representantes en Cortes de la provincia de Alicante visitaron al Sr. Gasset para pedirle el auxilio contra la sequía que están sufriendo aquellos campos. Más obras Los de Valencia también fueron á visitarle para pedirle determinadas mejoras en el puerto y obras que en él vienen efectuándose. El Sr. Gasset ofreció ocuparse del asunto y hacer cuanto pudiera en obsequio á ello. Tienen razón Los oficiales 5.º de los Ministerios han elevado una exposición al Gobierno, demostrando la imposibilidad material de poder vivir, con un sueldo tan irrisorio como el que ellos disfrutan y los muchos gravámenes que vienen pesando cada vez más sobre la clase media.

EXTRANJERO La huelga inglesa Un empleado de la Federación de mineros de Gales ha declarado que hay posibilidad de que en los últimos días de la semana quede solucionada la huelga. Esto será como resultado de las negociaciones entabladas por el Gobierno. M. Asquith ha declarado que es seguro que un 60 por 100 de los patronos aceptarán el salario mínimo. El gobierno está dispuesto á proceder con energía. Algunos patronos siguen refractarios á aceptar las condiciones que quieren imponer los obreros. La sociedad de seguros que se dedica á operar sobre riesgos y atentados con motivo de huelgas, está haciendo muchas inscripciones, porque todos los propietarios se apresuran á asegurarse. Como se arregle la huelga va á resultar uno de los mejores negocios que se han hecho en Inglaterra. Los obreros hasta ahora se dedican á pasearse. Como consecuencia de la huelga de mineros y por falta de combustible hay en paro forzoso doce mil obreros ferroviarios. Las últimas noticias que hay en Londres son alarmantes. Mas de un millón de obreros han abandonado el trabajo. El turno de media noche, entero, se ha negado á bajar á las galerías para trabajar. Hasta ahora hay orden; no se sabe lo que durará. Se cree que los obreros polacos y lusitanos no irán á la huelga y los patronos han sufrido una equivocación, pues todos lo han hecho con gran entusiasmo. El gobierno apesar de esto se muestra optimista. Está haciendo activísimas gestiones para terminar la huelga iniciada. No ha querido enviar tropas, aunque hay prepa adas grandes cantidades de refuerzos á previsión de lo que pueda suceder. En todos los puertos hay acumuladas existencias grandes de carbón, excepto en Manchester.

MAQUINAS PARLANTES á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

LA REALIZACIÓN GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN DE FEDA CLARK DE Praderas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados Hijos de Joaquín M.ª Lahera DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUYVA) - CADIZ

Se teme, aunque el Gobierno cree no se llegará á ello, que quede interrumpido el tráfico de los vapores. Los obreros ferroviarios se niegan á transportar carbón durante todo el tiempo que dure la huelga. Es muy probable que el Gobierno tome medidas extremas, como es el incautarse provisionalmente de las minas de carbón de piedra y trabajarlas. Está dispuesto á evitar por todos los medios los funestos resultados de una huelga de esta magnitud, que sería una ruina para la Nación. Los obreros están muy esperanzados porque algunos patronos han aceptado el salario mínimo.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL Día 29 Día 1 Deuda perpetua 4 0/0 inter 84'85 84'80 Serie F de 50.000 ptas. nom. 84'85 84'85 Serie E de 25.500 id. id. 85'10 84'85 Serie G de 12.500 id. id. 85'30 85'35 Serie D de 5.000 id. id. 85'35 85'40 Serie B de 2.500 id. id. 86'30 86'25 Serie A de 500 id. id. 87'35 87'25 4 0/0 fin de mes 84'75 84'92 Deuda amortizable 4 0/0 93'00 92'75 5 0/0 101'05 101'05 Cédulas Banco Hipotecario 000'00 000'00 Acciones Banco de España 450'00 450'00 Compañía Tabacos 000'00 278'50 Id. Sociedad General Azucarera, preferentes. 46'25 46'25 Id. id. ordinarias. 17'00 17'00 Obligaciones 00'00 00'00 París á la vista 7'75 7'75 Londres á la vista 00'00 27'18 Rio de la Plata 000,00 00'000

BOLSA DE MADRID Deuda perpetua 4 0/0 interior En Madrid, fin de mes 84'90 Id. del próximo 00'00 En Barcelona fin de mes, 84'90 Id. fin del próximo 00'00 En París, exterior español 00'00 Renta francesa 2 ojo. 00'00

Automóviles á Algeciras AVISO AL PÚBLICO Por el mal estado de las carreteras los automóviles de San Fernando á Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio: Los viajeros saldrán de San Fernando en coches tirados por caballos, que los conducirán hasta Vejer y que saldrán de aquella población á la una y media de la tarde. Desde Vejer á Algeciras se hará el viaje en automóvil. La salida de Algeciras será á las diez y media de la mañana, haciéndose el viaje en automóvil hasta Vejer y desde aquí hasta San Fernando en carruaje.

AGUA AMERICANA GRAN INVENTO CUBANO ¡No más canas! Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con él ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS frasco. Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentin Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sadio 10.—CADIZ. A los que necesitan pinturas. Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A. De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fabrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

VACUNA ANTITIFICA SUERO ANTITIFOIDEO Farmacia HÖHR. Don Luis R. Martínez Cirujano, Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 2, duplicado.—Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fénix Español). Tarifas para los marcogramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicios Marítimos La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación: MARCOGRAMA DESDE ÓPARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50 Por cada palabra más. 0'45 Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo. 3'00 Por cada palabra más. 0'30

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina. Previs Informes de la Junta Superior Consultiva de Sanidad. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DESPUES DE EXAMENADOS EN LA CLINICA

GUAYAN Y UCRINA DE SALICILATO DE BISMUTO Y LACTATO DE BISMUTO. COMO NINGUN OTRO MEDICAMENTO COMPLETO hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los niños, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA Vómitos de las embarcadas y de los niños. CAVARRO Y UCRINA DEL ROTERAS. FIBROSOS CON RESISTENCIA. REUMATISMOS Y AFECTACIONES NEURÁLGICAS DE LA BARRA. Pídanse en todo el mundo en las principales farmacias SALICILATO DE VIVAS PEREZ MEDICAMENTO DE FAMILIAS. Imprenta de EL CORRO DE CADIZ.

VELASDECERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

- "MAXIMA" { Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
- "NOTABILI" { Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 2

Sale el sol a las 6:55.
Pónese a las 6:21.
Sale la luna a las 5:22.
Pónese la luna a las 6:28.

MARRAS DEL DIA 2
Pleamar a las 1:58 de la madrugada.
Bajamar a las 8:17 de la mañana.
Pleamar a las 2:19 de la tarde.
Bajamar a las 8:38 de la noche.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Anuencia: de 8 a 12.
Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 a 14.
Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 a 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 22.
Reclamaciones: de 9 a 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25
2.ª. Agudá	7:35	13:11		18:31
S. Fernando	7:57	13:42	16:39	18:55
Puerto Real	8:14	14:11	16:53	19:14
P. Sta. María	8:35	14:27	17:27	19:37
Jerez	9:10	15:09	17:31	20:45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9:01	11:18	12:34	18:39
P. Sta. María	9:33	11:39	13:05	18:59
Puerto Real	9:50	11:52	13:23	19:15
S. Fernando	10:13	12:07	13:48	19:36
2.ª. Agudá			14:10	19:55
Cádiz	10:40	12:20	14:15	20:00

Trenes especiales a S. Fernando
Salidas de Cádiz 9:25 15:00 20:00
Id. de S. Fernando 11:15 17:00

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.
Diputación Provincial: 12 a 17.
Hacienda: 11 a 18.
Aduana: 11 a 18. En el muelle, de sol a sol.
Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea 0'40
En 2.ª 0'20
En 3.ª 0'10
En 4.ª 0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL
Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CARDENAS, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.
Saldrá de Cádiz el 17 de Marzo, el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Capitan don M. A. Ojinaga.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo y Manzanillo.
Informaran sus armadores, San Agustín, 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 16.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Letina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Marzo de 1912.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 2.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos.
La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.
Informaran sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes.
El vapor español

ATLANTE

capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 6 de Marzo a las nueve de la mañana.
Informaran sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.
Isaac Peral, 9.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—

Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona, y Barcelona
El acreditado vapor español

MATIAS F. BAYO

Saldrá el sábado 2 de Marzo, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.
Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15.
R. DE SORRINO Y COMP., S. en C.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Burdeos, Amsterdam y Rotterdam.
Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barragona, Barcelona, Geta y Marsella.
Los Martes, a las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Laredo y Gijón.
Los Jueves, a las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN, JOSE RAVIA, Boate Diego de Cádiz, 13.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINURSA

(antes de España y Comp.)— Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ARAGON

Capitán D. V. Lanuza, Saldrá el martes 5 de Marzo a las once de la noche.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Br. Zurita.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de
JOSE TENA.—PUENTE DEL MAR.—VALENCIA
— NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA —



Los que tengan ASMA o sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SERVICIOS DE LA Compania Transatlantica DE BARCELONA

MARZO DE 1912

LINIA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINIA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las corras de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y correspondencias directas. También admite carga para Barranquilla, Guayaquil, Guayaquil y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINIA DE FILIPINAS.—El día 15 de Febrero saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Salut, Suva, Colombo, Singapur, Manila y Manila, sirviendo por correspondencia los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

LINIA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINIA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Marzo, directamente para Tánger, Ceuta, Algeciras, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Registrado de Fernando Poo al S, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje de 1.ª a 3.ª clase en la Compañía de navegación muy cómoda y trazo cómodo, con el servicio de su dilatada red de puertos. Bojadas a familias. Precios especiales para pasajeros de lujo. Bojadas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Bojadas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios especiales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las mercancías que le sean entregadas y de la selección de los artículos que se venden, como carne, desmenuzados, etc.

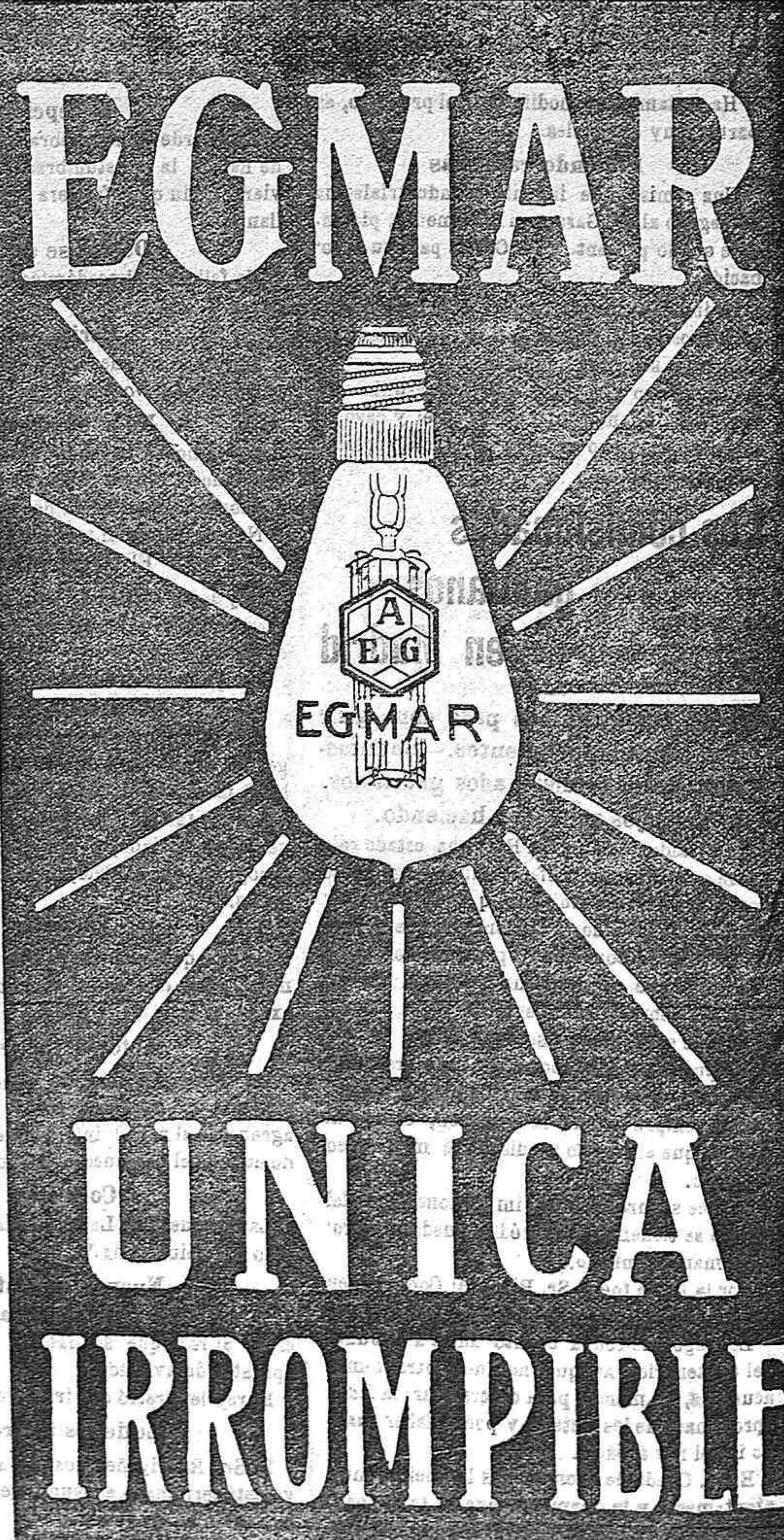
LINIA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a todas las puertos de navegación por correspondencia de las líneas.

PARA ULTRAMAR, dirigirse en Cádiz a la NAVEGACION DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 8.



DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica, S. A.—SEVILLA